

Acta No. 120

En la población de Yahualica, Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco, Estado, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día martes 01 de septiembre del año 2015 (dos mil quince), reunidos en el salón de sesiones del honorable Ayuntamiento Constitucional los CC. Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Rosalba Ruvalcaba García, Ampelio Martínez Martín, Luisa Abundis González, Amparo Martínez Díaz, José Luis Martínez Jiménez, I.S.C. David Álvarez Martínez, Ing. Isajav Vallejo Arroyo, C. Carlos Yair Anguiano Lozada y Lic. Carlos Gutiérrez de Loza. En sus caracteres de Presidente municipal, Regidores Propietarios y Secretario de Gobierno respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por el ordenamiento de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 en su fracción II, siendo esta sesión extraordinaria de ayuntamiento, correspondiente al período 2012-2015.

Orden del día:

- A) Lista de Asistencia.
- B) Declaración de Quórum.
- C) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal informa al Pleno del Ayuntamiento de la integración de las Comisiones para la Entrega-Recepción de los Gobiernos Municipales administraciones 2012-2015 y 2015-2018.
- D) Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO A) El Secretario General toma lista a los presentes, contando con la asistencia de la mayoría de los regidores a excepción de la L.N. Nidia Priscila Limón González.

PUNTO B) A continuación el Secretario General informa al Sr. Presidente Municipal que se cuenta con la presencia de la mayoría de los Regidores, que existe Quórum, lo que ampara la legalidad de la asamblea, declarando formalmente instaurada la presente sesión ordinaria de Ayuntamiento.

PUNTO C) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal informa al Pleno del Ayuntamiento de la integración de las Comisiones para la Entrega-Recepción de los Gobiernos Municipales administraciones 2012-2015 y 2015-2018.

El C. Presidente municipal pide al Secretario General Lic. Carlos Gutiérrez de Loza, dé lectura al acta de inicio del proceso de Entrega-Recepción, y una vez que finaliza, el Pleno del Ayuntamiento queda debidamente enterado de su contenido, manifestando su aprobación.

El C. Presidente Municipal explica a los regidores que el Lic. Alejandro Macías Velasco, Presidente Electo, en la reunión previa que se tuvo donde se dio la formalidad al inicio de Entrega-Recepción, hizo mención de que las únicas personas que están autorizadas para recibir todo tipo de notificaciones e igualmente ellos dirigir documentos al Ayuntamiento, son el Lic. Fernando Jiménez Ornelas y la L.C.P. Socorro del Carmen Lizarde Ruvalcaba.

El C. Presidente Municipal informa a los Regidores que debido al cambio de nombramiento de Secretario General, el Ing. Carlos Macías González en lo consecutivo ya no formará parte de la Comisión de Entrega-Recepción.

El C. Presidente Municipal menciona que en breve estará invitando a los regidores electos para informarles sobre todos los asuntos que se encuentran en tránsito.

Así mismo el Lic. José Luis Iñiguez Gámez explica que está en la mejor disposición de otorgar todas las facilidades al ayuntamiento entrante para que la entrega recepción se haga sin contratiempos.

El Regidor I.S.C. David Álvarez Martínez, solicita se le entregue copia de los documentos que se entreguen a la documentación entrante, y el C. Presidente le propone entregarle copia de todas las actas de entrega-recepción.

PUNTO D) Siendo las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos se procede a la clausura de la sesión, y válidos todos los acuerdos tomados en la misma.

Presidente Lic. José Luis Iñiguez Gámez  
C. Rosalba Ruvalcaba García

C. Ampelio Martínez Martín  
C. Amparo Martínez Díaz  
Amparo Mto.

C. Luisa Abundis González  
C. José Luis Martínez Jiménez

Síndico Mpal. C. Carlos Yair Anguiano Lozada  
Arq. Israel García Pehrre

Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo  
L.N. Nidia Priscila Limón García

Ing. David Álvarez Martínez  
Secretario Gral. Lic. Carlos Gutiérrez de Loza